



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 17 AGO 2016

VISTO:

El expediente CUDAP N° 5825/2015 por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de la planta No Docente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en Servicios Generales de la F.A.U.D., mediante el llamado a concurso **CERRADO INTERNO**; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante por promoción del Sr. **Abel QUEVEDO**,

Que corresponde conformar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo del mencionado concurso,

Que este Decanato procedió a designar a los miembros que actuarán en representación del mismo,

Que la Comisión de Concursos No Docentes de esta Facultad procedió a realizar las elecciones de los miembros del Tribunal en representación del personal con fecha 05 de mayo de 2016,

Que se realizó el sorteo para la elección de los miembros externos del Tribunal Examinador, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, a partir del listado enviado por la Comisión Paritaria Local para elegir jurados en su representación,

Que deben realizarse los trámites correspondientes para realizar la convocatoria a Concurso Interno,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba aún no ha designado Veedor Gremial,

Que conforme el punto c) del artículo 17 del Anexo I de la Ord. 7/12, corresponde a la Junta Examinadora elaborar el temario para la prueba de oposición,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso **CERRADO INTERNO** de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 6 del



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en Servicios Generales de la F.A.U.D., mediante el llamado a concurso **CERRADO INTERNO** - Decreto 366/06, con una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el turno mañana, la que quedará integrada de acuerdo al siguiente detalle:

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. **JUAREZ, Gerardo (Leg. 30327)**
Suplente: Sr. **QUEVEDO, Abel (Leg. 47448)**

En Representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: Sr. **LUDUEÑA, Ramón (Leg. 24602)**
Suplente: Sr. **FERNANDEZ, Osvaldo (Leg. 44683)**

En Representación de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente.:

Titular: Sr. **YANOVER, Cesar (Fac. de Ciencias Químicas)**
Suplente: **PALAVECINO, Walter (Dirección de Planificación de la U.N.C.)**

ARTICULO 2º.- Citar a la Junta Examinadora a reunirse el día viernes 19 de agosto de 2016 a las 11:00 hs. en la sede Ciudad Universitaria de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso.-

ARTICULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCO GERARDO ARBITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº

1074-16


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DISEÑO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba